

El 17 de marzo de 2020, la Ciudad anunció una nueva [Orden de Salud Pública obligatoria que requiere que todos los residentes permanezcan en sus hogares](#), excepto por necesidades esenciales. Las poblaciones vulnerables deben quedarse en casa. Todos deben quedarse en casa excepto para obtener alimentos, cuidar a un pariente o amigo, obtener la atención médica necesaria o ir a un trabajo esencial.

Las actividades esenciales (exenciones al refugio en orden de lugar) incluyen:

- Actividades esenciales para mantener la salud y la seguridad, como obtener medicamentos o consultar a un médico;
- Obtener los servicios o suministros necesarios para ellos o sus familiares o miembros del hogar, como obtener alimentos y suministros, comida para mascotas y obtener los suministros necesarios para quedarse en casa;
- Participar en actividades al aire libre, como caminar o correr, siempre que mantenga al menos seis pies de distancia social;
- Realización de trabajo que proporciona servicios esenciales en una función Essential Business o Essential Government ([definida aquí](#));
- Cuidar a un miembro de la familia en otro hogar;
- Cuidado de ancianos, menores, dependientes, personas con discapacidad u otras personas vulnerables.

Qué está abierto y qué está cerrado:

1. Restaurantes para cenar cerrados ** Los restaurantes pueden permanecer abiertos para llevar y entregar **
2. Tiendas de abarrotes, tiendas de la esquina, tiendas de conveniencia – ABIERTO
3. Lavandería y tintorerías - ABIERTO
4. Estaciones de servicio – ABIERTO
5. Bancos – ABIERTOS
6. Ferreterías - ABIERTAS
7. Fontaneros, electricistas, exterminadores – ABIERTO
8. Bares y discotecas – CERRADO
9. Lugares de entretenimiento – CERRADO
10. Gimnasios y gimnasios – CERRADO
11. Minorista no esencial – CERRADO
12. Vea la lista completa de empresas exentas del pedido [aquí](#)

Consulte las [preguntas frecuentes](#) para obtener más información, incluso si su empresa está sujeta a las excepciones de cierre.

Expansión de licencia por enfermedad pagada:

La Ciudad anunció \$ 10 millones en fondos públicos para crear el [Programa de Trabajadores y Familias Primero](#) para proporcionar a las empresas fondos para cinco días adicionales de pago de licencia por enfermedad a los trabajadores más allá de sus políticas existentes.

Las aplicaciones estarán disponibles a finales de esta semana en el [sitio web de OEWD](#).

Suspensión de los cortes de energía y agua y exención de multas e intereses por pagos morosos:

La Comisión de Servicios Públicos de San Francisco suspende por 60 días lo siguiente:

- Interrupción o interrupción del servicio de agua para residentes y empresas en San Francisco por falta de pago de facturas de agua y alcantarillado,
- Multa por pago tardío o tarifas por facturas de agua y / o alcantarillado en mora,
- Interrupción o interrupción del servicio de energía para clientes de SFPUC Hetch Hetchy Power en San Francisco por falta de pago de facturas de energía,
- Multa por pago atrasado o cargos por cuentas de clientes morosos de Hetch Hetchy Power, y
- Devolución de clientes morosos de CleanPowerSF al servicio de generación de PG&E por no pagar los cargos de CleanPowerSF.

El SFMTA tomará las siguientes acciones hasta nuevo aviso:

Suspender

- Nuevas penalizaciones por retraso en las citas;
- Permisos residenciales
- Límite de 72 horas y remolque
- Shuttle de cercanías
- Hora pico de remolque
- Otros remolques no relacionados con la seguridad o el acceso
- Ampliar los plazos para presentar protestas de citas, y
- Y no enviara citas delincuentes adicionales al Departamento de Vehículos Motorizados o Colecciones Especiales.

Todas las actualizaciones centrales de la Ciudad se pueden encontrar aquí: <https://sf.gov/coronavirus> o recibir alertas de texto enviando un mensaje de texto con COVID19SF al 888-777.